FICHA TÉCNICA

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LLEVAR A CABO PROYECTOS PRODUCTIVOS, COMO APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE TAUSA – CUNDINAMARCA

El proponente deberá entregar al Municipio de Tausa, Cundinamarca los siguientes elementos de conformidad con los términos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de No. CMC-047-2025 y teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	MEDIDA
1	Láminas de Zinc Lámina galvanizada calibre 28, resistente a la intemperie, para cubierta de galpón. 3 metros de largo	6	Unidad
2	Listones o parales Madera inmunizada 2"x3"x3m para estructura del galpón.	10	Unidad
3	Repisas en madera de 4 metros de 8x4cm cepillada	4	Unidad
4	Rollo malla plástica 12 x 12mm 1mt x 100c 30 mts negra	2	Unidad
5	Polisombra Negra 80% 1.0mt x 4.0mt (L x A) Anti-Uv	12	Metros
6	Comedero 4 Kg Para Pollos,gallinas,pavos,aves-healplast Rojo	4	Unidad
7	Bebederos para gallinas Bebedero automático de 6 litros, fabricado en material plástico reforzado.	4	Unidad
8	Cajas de grapa Grapas galvanizadas tipo 26/6 para ensamble y fijación.	6	Unidad
9	Cajas de clavos 3 1/3 Clavos galvanizados calibre 3 1/3” para uso en madera x 1 kg	3	Unidad
10	Tablas Madera tratada para piso y divisiones, medidas 1”x10”x3m.	14	Unidad
11	Lámparas de calor Lámparas infrarrojas de 250W con base cerámica para calefacción.	4	Unidad
12	Cable dúplex Cable dúplex No. 12 para conexión eléctrica.	38	Metros
13	Nidales Nidal plástico o madera modular con bandeja desmontable para postura de huevos.	4	Unidad
14	Gallinas ponedoras Aves de postura en óptimo estado sanitario, vacunadas y libres de enfermedades, con edad entre 16 y 18 semanas, listas para iniciar la etapa de producción. Deben ser de línea genética reconocida por su alta productividad y adaptabilidad al clima local. La entrega deberá incluir certificado de procedencia del criadero y cumplimiento de las normas del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).	12	Unidad
15	Bulto de Alimento concentrado de alta calidad para gallinas de postura	2	Unidad
16	Máquinas profesionales de barbería Máquinas de corte profesional, cuchillas de acero inoxidable, regulador de longitud.	2	Unidad
17	Lava cabezas con ducha Lava cabezas ergonómicos con tina plástica, ducha y base metálica.	1	Unidad

18	Silla ergonómica alta Silla ajustable con soporte lumbar, base giratoria y tapizado resistente.	1	Unidad
19	Capas anti fluido de barbería Capas resistentes a líquidos, con acabado impermeable y fácil lavado.	3	Unidad
20	Trimmer profesional Recortadora de precisión con batería recargable y cuchillas de acero.	1	Unidad
21	Carro de fritos Carro metálico con plancha, freidora y compartimientos para alimentos y utensilios.	1	Unidad
22	Termos de acero inoxidable de 3L de capacidad, resistentes y duraderos.	1	Unidad
23	Mesa Plástica Cuadrada 75x75x73.5 Cm	1	Unidad
24	Sillas plásticas Sillas plásticas apilables, resistentes a la intemperie	4	Unidad
25	Parasoles o sombrillas plegables con base metálica para protección solar	1	Unidad
26	Cava de icopor Cava térmica de icopor con tapa hermética para conservación de alimentos.	1	Unidad
27	Estufa de 4 puestos de 27 cm x 27 cm cada uno. Con parrillas fundidas , fabricada en acero calibre 20 tipo 430. Incluye ruedas. Estufa de gama media alta al mejor precio, incluye entrepaño. Quemadores en aluminio	1	Unidad
28	Caja registradora electrónica con pantalla doble de 48 teclas, programa simple, gran capacidad e impresora térmica de 58 mm, compatible con el puerto RS232/USB, adecuada para pequeñas empresas, tiendas, restaurantes y supermercados	1	Unidad

Especificaciones técnicas de transporte

Los costos por concepto de transporte para el desplazamiento del contratista para la entrega oportuna de los elementos hasta el lugar que indique el supervisor del contrato serán cubiertos por él mismo y en ningún caso será responsabilidad ni ocasionara gastos adicionales para el del municipio de Tausa.

Especificaciones de Calidad

Los bienes, materiales y equipos deberán ser entregados en las cantidades, características y condiciones de calidad solicitadas por la entidad en el estudio previo, la oferta y el contrato.

Todos los elementos deberán ser nuevos, originales, sin uso previo, y cumplir con las especificaciones técnicas requeridas para el adecuado funcionamiento de los proyectos productivos descritos en la presente ficha.

Los productos deberán garantizar durabilidad, resistencia y seguridad en su uso, siendo aptos para entornos rurales y de trabajo comunitario.

En caso de que alguno de los elementos no cumpla con los requerimientos de calidad, presentación o funcionalidad, el contratista deberá realizar su cambio o reemplazo en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario, contados a partir del aviso formal enviado por el municipio.

Los bienes deberán entregarse debidamente empacados y protegidos, en condiciones que aseguren su integridad durante el transporte y la entrega.

El contratista será responsable de los costos de transporte, manipulación y entrega en el lugar que indique la entidad, sin que esto genere gastos adicionales para el municipio.

Especificaciones de personal

El contratista deberá estar presente o delegar un representante durante la entrega, revisión y verificación de la cantidad, características y calidad de los bienes objeto del contrato, con el fin de adoptar decisiones inmediatas en caso de que se requiera cambio, reposición o ajuste de los elementos entregados.

Dar cumplimiento a las características especificadas en la ficha técnica.

JUAN PABLO SARMIENTO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Maritza Rodríguez Montaño	Paula Andrea Moreno Ballen	Juan Pablo Sarmiento Rodríguez
Cargo	Enlace de Víctimas	Apoyo Contratación	Secretario General y de Gobierno
Fecha	Noviembre	Noviembre	Noviembre